



REGLAMENTO SALIDAS, JUEGO Y CAMPEONATOS DE GOLF

- 1.- Todo Jugador podrá iniciar el juego solamente mediante reserva previa de su horario y pago de su salida a través de la aplicación easycanCHA.
- 2.- El jugador debe presentarse 5 minutos antes en el tee de salida.
- 3.- Los jugadores que no estén presentes en el momento de su horario de salida, perderán su reserva.
- 4.- Todos los jugadores deberán tener hándicap oficial de la Federación Chilena de Golf. Solo en situaciones especiales calificadas y previamente autorizadas, podrán iniciar el juego jugadores sin hándicap oficial.
- 5.- Cada jugador deberá salir a la cancha de golf con su juego de palos de Golf, no se podrá compartir un solo juego de palos por dos o más jugadores.
- 6.- Orden de Juego y Circuitos
Habrá tres circuitos que, salvo autorización expresa del Starter, se jugarán en el siguiente orden:
 - 5.1.- Andes - Norte (2ª vuelta)
 - 5.2.- Norte – Sur (2ª vuelta)
 - 5.3.- Sur - Andes (2ª vuelta)
- 7.- No se permitirá el juego en grupos de más de 4 jugadores.
- 8.- No se permite jugar acompañados con perros u otras mascotas. Tampoco se permite la presencia de perros en la cancha de práctica.
- 9.- No se permitirá jugar con traje de baño y/o sudaderas o poleras de otros deportes (equipos de fútbol, beisbol, basquetbol, etc). Se incluye la cancha de práctica.
- 10.- En el hoyo 1 de la cancha Sur será obligatorio marcar su pelota en el green y dejar salir al grupo siguiente de jugadores.
- 11.- Los jugadores están obligados a rastrillar los bunkers, reponer los divots y levantar los piques en los greens.
- 12.- Se debe jugar sin demora, respetando los tiempos de juego. Independiente de lo anterior, se deberá dejar pasar a grupos más rápidos siempre; que se inicie la

búsqueda de una pelota perdida; que se pierda un hoyo de distancia al grupo que antecede; si hay hoyos despejados por delante y la velocidad del grupo es lenta en relación a lo demás.

13.- Los campeonatos de grupos pequeños de socios y no socios que requieran reserva previa de salidas a la cancha, están prohibidos en temporada alta, fines de semanas y festivos. Solo podrán realizarse en temporada baja con autorización del Comité de Golf.

14. Cualquier campeonato que no esté programado en el calendario, debe ser autorizado por el Comité de Golf.

15.- En beneficio de todos se solicita a los jugadores respetar este Reglamento.

16.- El Starter y Marshal son las autoridades encargadas de dar las instrucciones en la cancha, las cuales deben ser respetadas y obedecidas

17.- El incumplimiento del presente reglamento podrá derivar en sanciones para los jugadores involucrados.

COMITÉ DE GOLF